

COMPAÑÍA TRANSPORTES DE CARGA

"MARIANO ACOSTA S.A."

Dirección: Rocafuerte y Luis A. Martínez Telf. 2937-451
PIMAMPIRO - IMBABURA - ECUADOR

Pimampiro, 24 de julio de 2006

Escaneado
26-07-06
AMS

21001

Srs.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mi consideración:

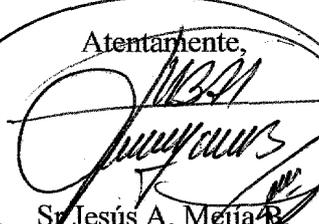
En calidad de Gerente General y representante legal de la compañía de transportes de carga "MARIANO ACOSTA" S.A. me permito informar ante su autoridad lo siguiente: El día Lunes 10 de Julio en la ciudad de Pimampiro se ha llevado a efecto la sesión de acciones entre las siguientes comparecientes:

Por una parte el Sr. ANDRANGO GUAMÁN JOSÉ ELÍAS, portador de la cédula de ciudadanía # 100088523-4, en calidad de accionista y propietario de Cincuenta y ocho acciones de un dólar cada una (\$ 1,00); amparado en el artículo 191 de la Ley de compañías, el cual le faculta a negociar libremente mis acciones, procedo a ceder en forma libre y voluntaria la totalidad de mis acciones, en favor del Señor: VÁSQUEZ SÁNCHEZ EDGAR GIOVANNY; Portadora de la Cédula de Ciudadanía # 100230846-6, pasando el Señor antes mencionado a ser un Nuevo Accionista de nuestra Compañía con los derechos y obligaciones que la ley le faculta.

Información que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes, y a la vez solicito de la manera más comedida se me conceda una nómina de accionistas actualizada.

Por la gentileza que se digne dar a la presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

NOTA: Favor no enviar a ninguna dirección. El Gerente se acercará a retirar en forma personal.

Atentamente,

Sr. Jesús A. Mejía B.
GERENTE GENERAL



OK

A: Transferencia
Requerido.
Adjunto Nómina
26.07.06